

COMUNICADO

A los postulantes que figuran en condición de **ADJUDICA PLAZA y ELEGIBLE**, en el Cuadro de Méritos de los Resultados FINALES de la Evaluación del **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 005-2025-GRSM/DRE-SM/UGEL-M**, se les comunica que, el **PROCESO DE ADJUDICACIÓN**, se realizará en la sede institucional de la UGEL de Moyobamba, sito en el jirón Alonso de Alvarado N° 448- Moyobamba, el día **JUEVES 14 de agosto de 2025, a las 3.45 pm**; para los puestos que se detallan:

N°	PUESTOS
01	Psicólogo (a)
02	Responsable de Bienestar - CRFA
03	Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico
04	Personal de Vigilancia Itinerante

- La adjudicación es presencial y el postulante deberá portar su DNI en el proceso de Adjudicación.
- La Comisión llamará al postulante un máximo de tres veces según el orden de mérito, a fin de que pueda seleccionar la plaza a adjudicar; pasado dicho turno, se llamará al postulante que continúa en el cuadro de méritos, perdiendo su oportunidad de adjudicar una plaza.

NOTA:

Los adjudicados deben de presentar los siguientes requisitos para la suscripción del contrato:

- ✓ Copia de Número de Cuenta de Ahorros del Banco de la Nación, en estado activo. Si no tiene cuenta en el Banco de la Nación, se le orientará el procedimiento para la apertura de la misma.
- ✓ Copia de constancia o estado de cuenta o constancia de afiliación de ONP o AFP. En caso este afiliado a la AFP, el reporte debe de indicar el tipo de comisión que se aplica al trabajador (mixta/saldo, flujo mixto, etc).
- ✓ Contar con RUC (SUNAT), que se encuentre en estado ACTIVO y HABIDO (no es necesario imprimir ficha)
- ✓ (01) copia de DNI legible.
- ✓ Copia de Suspensión de Cuarta Categoría – SUNAT, **sólo presentarán** los puestos con remuneración **bruta a partir de S/.1500.00**.

Moyobamba, 14 de agosto de 2025

